

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

DADA la Memoria de Necesidad del Concejal de Área de Deporte de fecha 20 de diciembre de 2023 para ofrecer a los ciudadanos un festival de invierno como cierre de las navidades. Dicho evento se realizará el próximo Sábado día 6 de enero. Se contará la presencia de varios Dj de nuestra localidad y otros de la provincia, además de la actuación musical de algunos artistas de reconocido prestigio. Entre ellos, contaremos con Alberto Toral. Todo esto supone un beneficio para los jóvenes, los cuales, han tenido que acudir a festivales similares a pueblos vecinos, con el consiguiente peligro que esto supone para ellos y sus familiares, proponiendo como adjudicatario a Espect Management 2008, S.L con B13678321 por un importe de adjudicación de 2420 IVA incluido

VISTO el informe de la Intervención municipal de fecha 21 de diciembre de 2023.

VISTO el informe de la Secretaria de fecha 20 de noviembre de 2023.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrita, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2420 euros Iva Incluido

SEGUNDO: Contratar a Espect Management 2008, S.L para contar con la actuación de Alberto Toral en el festival de invierno por un importe de adjudicación que asciende a 2420 euros IVA incluido

TERCERO: El contratista ha presentado la documentación administrativa para contratar con la Administración Pública.

CUARTO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

QUINTO: Notificar al interesado con expresión de los recursos que procedan y remitir el presente acuerdo a la Intervención Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

